

**INSTRUCTIVO PARA EL USO DE LA  
PLATAFORMA INFORMÁTICA PARA LA  
VERIFICACIÓN DE LA ORIGINALIDAD DE  
LOS TRABAJOS ACADÉMICOS**

**Caracas, 2020**

## Contenido

2

1. Propósito .....	3
2. Alcance .....	3
3. Definiciones .....	3
4. Responsabilidad .....	4
5. Servicios.....	4
6. Descripción y usos de la plataforma informática.....	4
7. Funciones y responsabilidades del administrador del sistema .....	5
Son funciones y responsabilidades del DTI como administrador del sistema:.....	5
8. Funciones y responsabilidades de las unidades académicas en el manejo de la plataforma informática .....	6
Son funciones y responsabilidades de las unidades académicas en el manejo de la plataforma informática: .....	6
9. Documentación Verificable .....	6
10. Formulario de Solicitud de Verificación .....	6

## 1. Propósito

El presente instructivo pretende establecer las condiciones de uso de la plataforma informática PLAGSCAN<sup>1</sup> en la Universidad Católica Andrés Bello para verificar la originalidad de los documentos académicos, siempre que existan indicios o sospecha de posible fraude. Se entiende por documento académico los exámenes, informes sobre requisitos de egreso y todos aquellos que forman parte de las asignaturas conducentes a certificación, título y grado, los que se presentan para concursar en los premios de investigación y para ascender en el escalafón docente.

La plataforma informática PLAGSCAN es un aplicativo que se encuentra en la nube, al que se podrá acceder utilizando cualquier navegador desde cualquier lugar del mundo.

## 2. Alcance

El presente instructivo comprende los exámenes objeto de evaluación y todos los trabajos académicos, de investigación y publicaciones realizados por estudiantes, docentes e investigadores de los estudios de pregrado, postgrado e investigación de la institución, en los que sus revisores tengan razonable sospecha de posible fraude.

## 3. Definiciones

A los efectos de este instructivo aplican las siguientes definiciones:

**Autor:** Persona natural que ha desarrollado un documento académico.

**Fraude Académico:** Presentar un documento con ideas de otras personas naturales cuya autoría no ha sido reportada en el texto del documento.

**Similitud:** Es la coincidencia o semejanza observable en un documento académico en relación con otros de diferentes autorías o autorreferencia.

**Plataforma informática de control del fraude académico y profesional:** La plataforma informática PLAGSCAN opera como servicio único que permite a la Universidad comparar y analizar los trabajos académicos del estudiante, del docente e investigador en busca de posibles coincidencias o similitudes textuales con fuentes disponibles en internet.

**Usuario:** Persona que puede acceder a los servicios de la plataforma informática PLAGSCAN.

**Sospecha razonable:** Se entiende por sospecha razonable para el uso de la plataforma informática lo siguiente: Estilo de escritura inconsistente, giros lingüísticos injustificables, contenidos sin orden argumentativo, uso errático de las comillas, uso inapropiado de los estilos de citación, contenidos que no se desprenden del objetivo planteado por el documento, bibliografía inconsistente, uso de fuentes de escritura injustificado, el uso de

---

<sup>1</sup> La Universidad tiene la potestad de cambiar de plataforma informática de verificación de documentos académicos según sus requerimientos y necesidades.

dos o más estilos de citación en el documento, uso de imágenes, gráficos o cuadros que no estén justificados o expresen información no acorde con los contenidos que los acompañan. Forjar evidencias. Transcripción o reproducción de un trabajo o segmento. Uso inadecuado de la cita. Autorreferencia no explicitada.

4

#### 4. Responsabilidad

Son responsables de velar por el uso adecuado de la plataforma informática: el Secretariado de Investigación y Transferencia, los decanos de Facultad, los directores de las unidades académicas y la Comisión Disciplinaria.

#### 5. Servicios

Los servicios de este sistema son:

- Analizar, comparar y contrastar documentos a través de la plataforma informática con todos aquellos documentos disponibles en la WEB y de acceso abierto.
- Generar los informes que determinan las similitudes para sustentar con indicios sólidos o evidencias la solicitud de apertura (o de inicio) del procedimiento administrativo por presunto fraude académico.

#### 6. Descripción y usos de la plataforma informática

La Plataforma informática permitirá a las unidades académicas y a la Comisión Disciplinaria apoyar y acompañar al personal docente y de investigación a realizar la comparación de aquellos trabajos en los cuales haya sospecha razonable de posible fraude académico.

El funcionamiento de la plataforma informática es similar a la administración de una cuenta de correo; para acceder a sus servicios, cada unidad académica tendrá un usuario y clave, disponible a través de internet en el url <https://www.plagscan.com/login?lang=es>

La herramienta genera los informes de los documentos procesados, el tiempo de análisis varía entre 2 y 24 horas de acuerdo con el tamaño del archivo. Son susceptibles de revisión los formatos pdf, txt, así como todos los documentos generados en Microsoft.

El usuario será el correo institucional creado para cada unidad, siendo este intransferible.

Escuela	Sede	Correo sugerido
Escuela de Administración y Contaduría	Guayana	<a href="mailto:adcoplagiogy@ucab.edu.ve">adcoplagiogy@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Administración y Contaduría	Montalbán	<a href="mailto:adcoplagiocc@ucab.edu.ve">adcoplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Ciencias Sociales	Montalbán	<a href="mailto:cisoplagiocc@ucab.edu.ve">cisoplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Ciencias Sociales	Guayana	<a href="mailto:cisoplagiogy@ucab.edu.ve">cisoplagiogy@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Comunicación Social	Guayana	<a href="mailto:comuplagiogy@ucab.edu.ve">comuplagiogy@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Comunicación Social	Montalbán	<a href="mailto:comuplagiocc@ucab.edu.ve">comuplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Derecho	Guayana	<a href="mailto:dereplagiogy@ucab.edu.ve">dereplagiogy@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Derecho	Montalbán	<a href="mailto:dereplagiocc@ucab.edu.ve">dereplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Economía	Montalbán	<a href="mailto:econplagiocc@ucab.edu.ve">econplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Educación	Guayana	<a href="mailto:educplagiogy@ucab.edu.ve">educplagiogy@ucab.edu.ve</a>

Escuela de Educación	Montalbán	<a href="mailto:educplagiocc@ucab.edu.ve">educplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Filosofía	Montalbán	<a href="mailto:filoplagiocc@ucab.edu.ve">filoplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Ingeniería Civil	Guayana	<a href="mailto:civiplagiogy@ucab.edu.ve">civiplagiogy@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Ingeniería Civil	Montalbán	<a href="mailto:civiplagiocc@ucab.edu.ve">civiplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Ingeniería en Telecomunicaciones	Montalbán	<a href="mailto:teleplagiocc@ucab.edu.ve">teleplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Ingeniería Industrial	Montalbán	<a href="mailto:induplagiocc@ucab.edu.ve">induplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Ingeniería Industrial	Guayana	<a href="mailto:induplagiogy@ucab.edu.ve">induplagiogy@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Ingeniería Informática	Montalbán	<a href="mailto:infoplagiocc@ucab.edu.ve">infoplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Ingeniería Informática	Guayana	<a href="mailto:infoplagiogy@ucab.edu.ve">infoplagiogy@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Letras	Montalbán	<a href="mailto:letrplagiocc@ucab.edu.ve">letrplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Psicología	Montalbán	<a href="mailto:psicplagiocc@ucab.edu.ve">psicplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Escuela de Teología	Iter. Altamira	<a href="mailto:teolplagiocc@ucab.edu.ve">teolplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Postgrado	Todas las sedes	<a href="mailto:postplagio@ucab.edu.ve">postplagio@ucab.edu.ve</a>
Comisión Disciplinaria	Montalbán	<a href="mailto:comisiondisciplinaria@ucab.edu.ve">comisiondisciplinaria@ucab.edu.ve</a>
Comisión Disciplinaria	Guayana	<a href="mailto:comisiondisciplinariagy@ucab.edu.ve">comisiondisciplinariagy@ucab.edu.ve</a>
Secretariado de Investigación y Transferencia	Montalbán	<a href="mailto:secretariadodeinvestigacion@ucab.edu.ve">secretariadodeinvestigacion@ucab.edu.ve</a>
Cátedras Intrafacultad FACE	Montalbán	<a href="mailto:faceplagiocc@ucab.edu.ve">faceplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Cátedras Intrafacultad FACE	Guayana	<a href="mailto:faceplagiogy@ucab.edu.ve">faceplagiogy@ucab.edu.ve</a>
Cátedras Intrafacultad FING	Montalbán	<a href="mailto:fingplagiocc@ucab.edu.ve">fingplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Cátedras Intrafacultad FING	Guayana	<a href="mailto:fingplagiogy@ucab.edu.ve">fingplagiogy@ucab.edu.ve</a>
Cátedras Intrafacultad FHYE	Montalbán	<a href="mailto:fhyeplagiocc@ucab.edu.ve">fhyeplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Cátedras Intrafacultad FHYE	Guayana	<a href="mailto:fhyeplagiogy@ucab.edu.ve">fhyeplagiogy@ucab.edu.ve</a>
Cátedra Institucional Identidad	Montalbán	<a href="mailto:idenplagiocc@ucab.edu.ve">idenplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Cátedra Institucional Identidad	Guayana	<a href="mailto:idenplagiogy@ucab.edu.ve">idenplagiogy@ucab.edu.ve</a>
Cátedra Institucional Emprendimiento	Montalbán	<a href="mailto:emprplagiocc@ucab.edu.ve">emprplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Cátedra Institucional Emprendimiento	Guayana	<a href="mailto:emprplagiogy@ucab.edu.ve">emprplagiogy@ucab.edu.ve</a>
Cátedra Institucional Ecología	Montalbán	<a href="mailto:ecolplagiocc@ucab.edu.ve">ecolplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Cátedra Institucional Ecología	Guayana	<a href="mailto:ecolplagiogy@ucab.edu.ve">ecolplagiogy@ucab.edu.ve</a>
Biblioteca	Montalbán	<a href="mailto:biblioplagiocc@ucab.edu.ve">biblioplagiocc@ucab.edu.ve</a>
Biblioteca	Guayana	<a href="mailto:biblioplagiogy@ucab.edu.ve">biblioplagiogy@ucab.edu.ve</a>
Centro Internacional de Actualización Profesional	CERPE	<a href="mailto:ciapplagiocce@ucab.edu.ve">ciapplagiocce@ucab.edu.ve</a>

## 7. Funciones y responsabilidades del administrador del sistema

Son funciones y responsabilidades del DTI como administrador del sistema:

1. Crear nuevos usuarios.
2. Asignar códigos y claves a los usuarios.
3. Desincorporar cuentas que no correspondan.
4. Facilitar a los usuarios los manuales de uso de la plataforma informática.
5. Hacer el seguimiento y control de la buena práctica en el uso de la plataforma informática dando cuenta de todo ello a las autoridades.
6. Elaborar y entregar los informes requeridos por las autoridades.

## 8. Funciones y responsabilidades de las unidades académicas en el manejo de la plataforma informática

Son funciones y responsabilidades de las unidades académicas en el manejo de la plataforma informática:

1. Resguardar usuario y clave asignados.
2. Mantener la confidencialidad de los documentos.
3. Hacer uso responsable de la plataforma informática y utilizarla para aquellos documentos sobre los que se tengan razonables sospechas de posible fraude.
4. Notificar al administrador del sistema sobre cualquier irregularidad en el uso de la plataforma informática.
5. Cumplir con los acuerdos sobre el uso del sistema.
6. No prestar en ninguna circunstancia usuario y clave de acceso a otro usuario.
7. Usar la plataforma informática con fines exclusivamente académicos. Está prohibido cualquier otro uso, sea el que fuere.
8. Capacitarse en el uso de la plataforma informática a través de los documentos e instrumentos compartidos por el administrador.

## 9. Documentación Verificable

Son documentos verificables a través de la plataforma informática PLAGSCAN:

1. Exámenes e informes sobre requisitos de egreso.
2. Exámenes, trabajos e informes requeridos para la aprobación de las asignaturas impartidas en los programas académicos de la Universidad.
3. Trabajos conducentes a certificado, grado o título.
4. Trabajos de investigación presentados a concurso.
5. Trabajos de ascenso.
6. Artículos presentados para su evaluación a las Revistas de la UCAB.
7. Aquellos que un docente cargue en la plataforma *Repositorio Institucional SABER-UCAB*.
8. Otros trabajos académicos, previa solicitud debidamente razonada.

Cuando el solicitante (docente, investigador) tenga razonables sospechas sobre el uso indebido de la información en un documento académico, podrá solicitar a la unidad académica la verificación de originalidad del documento cuestionado.

## 10. Formulario de Solicitud de Verificación

En todo caso en que se presuma la no originalidad del documento, el evaluador solicitará la verificación de este a través de la plataforma informática acompañada del siguiente formulario.

Formulario de sospecha razonable sobre la no originalidad o uso inapropiado de un documento académico

7

Título del trabajo			
Autor (es)			
Tipo de documento		Número total de páginas del documento	
Solicitante		Unidad académica	

Criterios	Si	No	Número de páginas en las que se establece la sospecha
Estilo de escritura inconsistente			
Giros lingüísticos injustificables			
Contenidos sin orden argumentativo			
Uso errático de las comillas			
Uso inapropiado de los estilos de citación			
Contenidos que no se desprenden del objetivo planteado por el documento			
Inconsistencia bibliográfica			
Uso no justificado de fuentes de escritura			
Uso de dos o más estilos de citación en el documento			
Uso de imágenes, gráficos o cuadros que no vengan justificados o expresen información no acorde con los contenidos que los acompañan			
Uso inadecuado de la cita			
Transcripción o reproducción de un trabajo, segmento o párrafo de distinta autoría			
Autorreferencia no explicitada			